

## LOS PESCADORES.

---

Triste es, en verdad, la condicion del marinero basco, así como azarosa su vida y arriesgado su trabajo para encontrar un pedazo de pan para sus hijos; pero más triste es todavía que no se evite ó se amengüe en lo posible el peligro en que siempre se halla su existencia sobre débiles barquillas en el terrible elemento que puede absorberlos cuando ménos lo piensan.

Tal vez no existe en la sociedad clase más digna de compasion, como no la hay tampoco ménos atendida.

Espantosa sería la estadística de los pescadores que han perecido en distintos naufragios ocurridos durante los últimos cuarenta años desde el cabo de Machichaco al de Higuer, porque no hay un solo año que un puerto ú otro no pague su tributo al mar; pero no sé que se haya hecho nada en beneficio de estos pobres hombres.

La más terrible de las catástrofes fué, sin duda, la del Sábado Santo, 20 de Abril de 1878. ¡Día memorable para Bermeo, Mundaca, Elanchobe, Lequeitio y Ondárroa! Entónces la caridad tendió su mano á la viuda, al huérfano y al desvalido anciano que perdieron miembros queridos de su familia, que les proporcionaban el mezquino sustento con que vivian; se clamó mucho por la prensa acerca de la necesidad de tomar medidas y precauciones por las autoridades de Marina respecto de las embarcaciones; hubo concurso de modelos para embarcaciones de pesca, siendo premiado el inteligente constructor de Ondárroa D. Cándido Arriola; se trató de los reglamentos para cofradías, etc., etc.; pero aquello pasó, y como dicen los pobres marineros, *junak jun....*, y estamos como estábamos.

Cada uno sale á la mar cuando quiere y con la clase de embarcaciones que le acomode. En Bermeo creo que se formalizó algo; pero en esta parte de la costa viven los marineros expuestos á grandes catástrofes.

Todos sabemos que siempre será muy expuesta la pesca en el Cantábrico; pero tambien que se podrian aminorar desgracias por medio de un buen reglamento.

Por de pronto, ¿no convendría que los comisionados de las cofradías de Lequeitio, Ondárroa, Motrico, Deva, Zumaya, Guetaria, San Sebastian, Pasajes y Fuenterrabía se reunieran en *Batzarre* en un punto céntrico, por ejemplo en Guetaria, para formar y discutir un reglamento que despues se sometería á la aprobacion de la Superioridad? Lanzo al público esta idea, que está en el pensamiento de muchos, y que, por lo simpática á todos, y de un modo más especial á los que vemos de cerca los peligros de nuestros bravos pescadores, espero ha de encontrar eco en la costa cantábrica.

Los puntos que se podrian tratar, entre otros, son:

1.<sup>º</sup> ¿Cuál es el sistema mejor para la pesca del besugo, el antiguo ó el moderno? ¿En qué sistema hay más gastos y exposicion para el pescador?

Ya se sabe que el moderno exige mucho aparejo, mucho cebo y más fatiga para el marinero, que tiene que salir del puerto á las dos ó tres de la madrugada, á fin de llegar á tiempo á la cala, y que hay enredos y abordajes al echar las trezas, todavía de noche.

Fuera de desear que, uniformándose en toda la costa, se adoptara el sistema antiguo, en que se gasta ménos y no hay tanta exposicion, además de que se aprende á pescar con el cordel á la mano.

2.<sup>º</sup> ¿Qué clase de lanchas hay que usar en la pesquera del besugo y bonito? Este es el punto más importante.

Nuestros marineros son bravos y se exponen demasiado al ir muchas veces á la cala en invierno con *traineras y potines*, y hay que evitar esta libertad. Hace dos años naufragó una lancha de Motrico. ¿Qué clase de lancha era? Pequeña, de unos 35 piés de eslora. Este invierno se ha perdido otra, tambien pequeña. Conviene, pues, que las lanchas sean de más respeto, y que desde 1.<sup>º</sup> de Noviembre hasta 1.<sup>º</sup> de Mayo, la que ha de ir á la cala tenga lo ménos 40 ó 42 piés de eslora con 10 de manga.

Para la pesca del atún habia de tener esas mismas dimensiones por lo ménos.

3.<sup>º</sup> Reglamento de *traineras*.

Ya se sabe que en esta temporada de Abril y Mayo se aglomeran muchas *traineras* á la pesca de sardina y anchoa entre San Anton y

Deva, y embisten á veces á un tiempo á una *majua* ó banco de pesca cuatro ó más lanchas, y por no entenderse hay continuos altercados y abordajes, que desaparecerían con un buen reglamento que hicieran cumplir las autoridades de marina.

La prensa puede contribuir á que se reuna este *Batzarre* en uno de nuestros puertos; las Cofradías se unirían, y nuestros marineros, que todo son corazon, acordarían lo que más les conviene para aminorar las desgracias.

De esperar es que no se pierdan en el olvido estas líneas, dictadas con la mejor voluntad y el desinterés más absoluto.

#### UN AMANTE DE LOS PESCADORES.

Zumaya, Abril de 1890.

(De *El Basco*)

---

### ¡ILL ZERA!



Zeruetako ate ederrak  
 Zuretzat idiki dira,  
 Jaungoiko onak bere ondora  
 Eraman aziya zera;  
 Zu gabetanik mundu onetan  
 Triste arkitutzen gera,  
 Negar malkuak erortzen zaizkit  
 Begietatik lurrera,  
 ¡Ill zera! baña zure oroitzaz  
 Emen aztuko ezgera.

FELIPE KASAL OTEGI.

